

de dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría.

Se recuerda a los accionistas que pueden obtener de la sociedad, las cuentas anuales, memoria e informe de gestión así como el preceptivo informe de la modificación estatutaria, que le serán remitidos de forma gratuita si lo solicitan, y además se encuentran a disposición en las oficinas de la sociedad.

San Sebastián, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Andoni Bergareche Areizaga.—19.209.

HOTELES MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hoteles Marítimos Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la sede Social, a las trece horas del día 27 de Junio próximo, en primer llamamiento, o al siguiente día a la misma hora, en segundo llamamiento, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas que, en relación al Ejercicio de 2002, se presenten o formulen por dicho Consejo.
Segundo.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.
Tercero.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Para la adopción de los acuerdos pertinentes regirán los quórum prescritos por la Ley de Sociedades Anónimas, y por los Estatutos de la Sociedad y, de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Es Castell, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Homs Ginés.—18.339.

HSBC PRIVATE EQUITY SPAIN, S.A. Sociedad unipersonal

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación; Balance a 31 de diciembre de 2002

	Euros
Activo:	
Deudores:	
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	2.052,89
Hacienda Pública deudora retenciones	32,56
Cuentas financieras:	
Banco e instituciones de crédito	3.721,79
Total Activo	5.807,24
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital social	60.101,21
Remanente	17.126,72
Resultados negativos ejercicios anteriores	-70.209,67
Deudas a corto plazo:	
Acredores	187,19
Hacienda Pública Acreedora IRPF ..	0,00
Resultado ejercicio:	
Pérdida ejercicio 2002	-1.398,21
Total Pasivo	5.807,24

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Liquidador de la Sociedad, Peter Francis Atkins.—17.920.

IGANVAL DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.
Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.
Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Muñoz de Luna González.—17.906.

IMPULSO INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 9 de junio de 2.003, a las nueve horas en el domicilio social, Vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002,

debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la distribución a los accionistas de 1.298.700 euros de la prima de emisión.

Quinto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría.

Zaragoza, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—18.366.

INDUSTRIAS MECÁNICAS JOLMAR, SOCIEDAD LIMITADA

Reducción de Capital Social

Por acuerdo de la Junta Universal de fecha 1 de diciembre de 2002, se ha acordado por unanimidad reducir el capital social en 38.314,52 euros, por condonación de dividendos pasivos y en 36,69 euros para incrementar las reservas voluntarias, para transformar en Sociedad de responsabilidad Limitada, de la Mercantil denominada «Industrias Mecánicas Jolmar, S. L.».

Madrid, 1 de diciembre de 2002.—Administradores Solidarios: Maria Cruz Palanca Rubio y José Luis Martín García.—18.307.

INGOAN ACTIUS MOBILIARIS, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta general ordinaria accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Avenida Diagonal, 446 de Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone

a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimenno.—17.907.

INMADEL INVERSIONES, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid a las once horas del día 2 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario, Guillermo Pérez Román.—19.314.

INMOBILIARIA COLABORADORES BEPASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En Liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores mancomunados, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el día 4 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Eloy Gonzalo número 27, Madrid, en primera

convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2002, y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Informe del estado de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores mancomunados.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidador, o Liquidadores mancomunados.

Quinto.—Aprobación de la propuesta de reparto, a cuenta de la liquidación de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Liquidadores para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta. Los señores accionistas podrán proveerse de las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Eloy Gonzalo número 27.

Madrid a, 7 de mayo de 2003.—Dos Liquidadores Mancomunados. Don Francisco García Pérez y Don José María Ibáñez Aguirre.—19.336.

INMOBILIARIAS ESTUDIOS TÉCNICOS, S. A.

Rectificación por error en publicación

En el anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 7 de abril de 2003, n.º 66, pág. 8492, donde dice: «La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea», debe decir: «La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea».

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—18.294.

INMOBILIARIA UBIERNA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Santander, calle Isabel II, 16 4ª derecha, el día 29 de mayo de 2003, a las 19,00 horas en primera convocatoria, o a las 19,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio de celebración de la Junta, para su examen u obtención de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentos objeto de la Junta.

Santander, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Odriozola Guezmes. Apoderado.—19.294.

INPAYER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro-Pablo Díaz-Chimenno.—17.895.

INVERCOMPI, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.